



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las 12:00 horas del día 23 de octubre del año dos mil veinte, reunidos en la Tele aula del Instituto de Desarrollo y Formación Social, ubicado en la calle 10 número 219, del barrio de Guadalupe, C.P. 24010; comparecen para la Primera Sesión Ordinaria 2020 del "Comité de Control y Desempeño Institucional" (COCODI), de Conformidad a lo dispuesto en los Artículos 44, 48, 56 y 57 del Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Campeche, publicado el día 20 de octubre de 2017 (ACUERDO); los CC. Lic. Gibrán Burad Abud, Director General del Instituto de Desarrollo y Formación Social; Lic. Rodrigo Joaquín Matos Bacelis, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Desarrollo y Formación Social; Arq. Fernando José Ortiz Piñera, Secretario Técnico de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, quien fungirá como el Representante del ente coordinador del INDEFOS; Licda. Itzcel Che Medina, Responsable de la Unidad Jurídica e Ing. Salatiel Martínez Camacho Subdirector de Programas Comunitarios, ambos de este Instituto, integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI); y como invitados especiales el Lic. Manuel Enrique Moreno Fernández, Coordinador de Control Interno del Comité; C.P. Gerardo Patricio Reyes Oropeza, Enlace de Control Interno Institucional e Ing. Ramiro Medina Suárez, Enlace de Administración de Riesgos; que se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración del quórum legal e inicio de la sesión.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional:
 - a) Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2020.
- IV. Seguimiento al proceso de Administración de Riesgos institucional:
 - a) Matriz de Administración de Riesgos Institucional.
 - b) Mapa de Riesgos Institucional.
 - c) Programa de Trabajo de Administración de Riesgos institucional (PTAR) 2020.
- V. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.
- VI. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- Declaración del quórum legal e inicio de la sesión.

Preside la reunión el Lic. Gibrán Burad Abud, Director General del Instituto de Desarrollo y Formación Social, y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, con fundamento en el Artículo 50 del ACUERDO; mismo que realiza el pase de lista y que firman quienes asisten.



declarando que existe el quórum legal de conformidad con el Artículo 64 del propio ACUERDO, para proceder con el inicio de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2020, del COCODI.

II.- Aprobación del orden del Día.

Acto seguido, el Lic. Gibran Burad Abud, Presidente del COCODI, sometió el Orden del Día propuesto a consideración de los integrantes del Comité, para ser aprobado o modificado en su caso. Como resultado de la votación, el Orden del Día fue aprobado sin modificaciones, por unanimidad de votos de los integrantes del COCODI.

III.- Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional:

a) Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).

El Lic. Gibran Burad Abud, Presidente del COCODI, instruyó al C.P. Gerardo Patricio Reyes Oropeza, Enlace de Control Interno Institucional, a presentar al Comité, la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y su avance correspondiente, con fundamento en el Artículo 26 del ACUERDO.

En atención a la instrucción anterior, el C.P. Gerardo Patricio Reyes Oropeza, procedió a hacer la presentación del PTCI de manera física en los formatos correspondientes, explicando cada campo y haciendo referencia al Cronograma de trabajo del Programa.

Una vez presentada la información del PTCI ante el Comité, el Lic. Gibran Burad Abud, en su calidad de Presidente del COCODI, sometió dicho programa de trabajo a la aprobación de los demás integrantes del mismo Comité.

El Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) fue aprobado por unanimidad de votos. En este sentido, los formatos presentados fueron validados con las firmas correspondientes.

IV.- Seguimiento al proceso de Administración de Riesgos institucional:

a) Matriz de Administración de Riesgos Institucional.

b) Mapa de Riesgos Institucional.

c) Programa de Trabajo de Administración de Riesgos institucional (PTAR).

Siguiendo con el Orden del Día, el Lic. Gibran Burad Abud, Presidente del COCODI, instruyó ahora al Ing. Ramiro Medina Suárez, Enlace de Administración de Riesgos, a presentar los resultados del seguimiento al proceso de Administración de Riesgos institucional, con fundamento en los Artículos 33, 34, 35, 36 y 38 del ACUERDO.

En uso de la palabra para cumplir con la instrucción anterior, el Ing. Ramiro Medina Suárez presentó a los integrantes del COCODI los siguientes formatos de manera física:

a) Matriz de Administración de Riesgos Institucional.

b) Mapa de Riesgos Institucional.

c) Programa de Trabajo de Administración de Riesgos institucional (PTAR).



Para cada formato, el Ing. Ramiro Medina Suárez, como Enlace de Administración de Riesgos, explico los apartados que los conforman.

Una vez presentada la información del seguimiento al proceso de Administración de Riesgos institucional ante el Comité, mediante estos formatos que lo conforman; el Lic. Gibran Burad Abud, en su calidad de Presidente del COCODI, los sometió a aprobación de los integrantes del mismo Comité.

Los formatos de Administración de Riesgos Institucional fueron aprobados por unanimidad de votos. En este sentido, dichos formatos presentados fueron validados con las firmas correspondientes.

V.- Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.

Una vez concluidas las presentaciones del seguimiento a los Sistemas de Control Interno y de Administración de Riesgos institucionales, y a fin de asegurar su cumplimiento, los integrantes del COCODI establecen por unanimidad el siguiente acuerdo:

UNICO.- Implementar las acciones presentadas a fin de establecer los controles necesarios y mitigar los riesgos detectados, según los programas de trabajo; así como presentar los avances de seguimiento de resultados correspondientes, en la próxima sesión del COCODI.


VI.- Clausura de la Sesión

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a clausurar a las 12:30 Hrs. la Primera Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche (INDEFOS).


CIERRE DEL ACTA

Posteriormente se procedió a redactar e imprimir la presente acta de la sesión. Habiéndose leído el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia, siendo el día 23 de octubre de 2020.

Con esta fecha se efectuó la Primera Sesión Ordinaria 2020, del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Instituto de desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche; en acatamiento a las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Salud del Estado, debido a la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19



Lic. Gibran Burad Abud
Presidente del Comité Control Interno y
Desempeño Institucional



Lic. Rodrigo Joaquín Matos Bacelis
Vocal Ejecutivo



Arq. Fernando José Ortiz Piñera
Vocal A

Licda. Lidia Itzcel Che Medina
Vocal B

Ing. Salatiel Martínez Camacho
Vocal C

Lic. Manuel Enrique Moreno Fernández,
Coordinador de Control Interno del Comité

C.P. Gerardo Patricio Reyes Oropeza,
Enlace de Control Interno Institucional

Ing. Ramiro Medina Suárez,
Enlace de Administración de Riesgos.

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Instituto de Desarrollo y Formación Social, con fecha del 23 de octubre del mismo año.